

	<b>TopConsult</b> Ingeniería	<b>COMUNICADO AL SOCIO DE NEGOCIO</b>	Código: S/C Versión: 00 Página: 1 de 1 Fecha de Vigencia: 03/05/2021
Elaborado por: Oficial de cumplimiento	Revisado por: Gerente General	Aprobado por: Gerente General	

**TOP CONSULT INGENIERÍA S.A.C.** desea informar a sus socios de negocio, que sostiene lo siguiente:

- Como parte de nuestra política integrada, se ha implementado y se encuentra en proceso de certificación de un Sistema de Gestión Antisoborno basado en la norma internacional ISO 37001:2016.
- No entregará ni tampoco recibirá ninguna clase de presentes, regalos o beneficios similares, sea con motivo de festividades navideñas o por cualquier otro motivo y/a concepto, según lo establecido en la ISO 37001:2016 punto 8.7.
- En caso de que llegue algún presente, regalo o beneficio similar o la sede de la empresa o de los proyectos que estén en desarrollo, la empresa ha establecido una Ficha de proceso TCI-SIG-FP-15 Gestión de Regalos, hospitalidad, donaciones.
- Con la finalidad de promover una cultura ética, agradeceremos comunicar cualquier situación que presente alguna sospecha, indicio o acto de soborno al canal de denuncias de **TOP CONSULT INGENIERÍA SAC** mediante el correo de [lineaetica@topconsult.com.pe](mailto:lineaetica@topconsult.com.pe).
- Dar a conocer los mecanismos de recepción de quejas y denuncias, ubicada dentro de nuestra página web: <https://www.topconsult.com.pe/>
- A fin de fortalecer las relaciones comerciales con nuestros socios de negocio asumimos el compromiso de promover buenas relaciones con todos los grupos de interés para asegurar que los procesos sean transparentes y que se apliquen de igual manera en todas las áreas de nuestra organización

<b>Elaborado por:</b> Oficial de cumplimiento	<b>Aprobado por:</b> Gerente General
Prohibido reproducir sin autorización de <b>TOP CONSULT INGENIERÍA SAC</b>	